

**CONVOCATORIA
“EN-COMUNIDAD: UNA EMPRESA ENERGÉTICA COMUNITARIA”**

MODIFICACIÓN No. 1

El Fondo de Energías No Convencionales y Gestión Eficiente de la Energía- FENOGGE, en desarrollo de la Convocatoria “EN-Comunidad: Una empresa energética comunitaria” publicada el 24 de julio de 2023 y de acuerdo con lo establecido en el capítulo 3: numeral 3.1 Términos generales de la convocatoria, literal k) “FENOGGE podrá hacer modificaciones y/o aclaraciones a la convocatoria publicando las mismas a través de los medios previstos para el efecto (...)” del documento de Términos y Condiciones de la Convocatoria,

INFORMA:

Que a través del presente documento se modifica el Cronograma indicado en el numeral 1.4 del documento de Términos y Condiciones de la Convocatoria, el cual quedará a partir del día en que se publica esta modificación, así:

ETAPA	ACTIVIDADES	DURACIÓN (DÍAS)	INICIO	FIN
1	Lanzamiento público de la convocatoria y publicación de los documentos		24/07/2023	
	Jornadas de divulgación y promoción de la convocatoria (webinars-mesas regionales- entre otras similares)	37	25/07/2023	18/09/2023
	Plazo para realizar preguntas, observaciones y solicitudes de aclaración, etc., sobre la convocatoria	12	25/07/2023	14/08/2023
	Plazo para dar respuestas a las preguntas y/u observaciones y/o solicitudes recibidas	15	15/08/2023	06/09/2023
	Plazo máximo para recepción de postulaciones			29/09/2023
2	Verificación de completitud de documentación	11	02/10/2023	18/10/2023
	Plazo máximo para solicitud de aclaración de observaciones y requisitos a subsanar	1	18/10/2023	19/10/2023
	Plazo máximo para dar respuesta a la solicitud de aclaración de observaciones y subsanación de requisitos	5	19/10/2023	26/10/2023
	Clasificación, análisis de postulación y desarrollo de metodología de priorización	7	27/10/2023	08/11/2023
	<u>Selección de potenciales figuras de asociatividad comunitaria a beneficiar (previo al desarrollo de las visitas de verificación)</u>	1	08/11/2023	08/11/2023
	Desarrollo de visitas de verificación de información de los potenciales beneficiarios	11	09/11/2023	27/11/2023
3	Publicación de resultados	4	27/11/2023	02/12/2023

Lo anterior, debido al alto número de preguntas, observaciones y solicitudes de aclaración, etc., sobre la convocatoria, que derivaron en un mayor tiempo tomado para la revisión y respuestas a emitir, para generar las claridades que requieren los interesados. Los términos y condiciones de la convocatoria y en especial las demás actividades, fechas y reglas del cronograma que no hayan sido modificados a través del presente documento, continúan rigiendo en los de la forma prevista inicialmente.

De acuerdo con lo indicado en el capítulo 3, numeral 3.2. Publicidad, se publica el presente documento para conocimiento de todos los interesados en la sección “<https://fenoge.gov.co/services/convocatoria-en-comunidad/>” de la página web del Fondo, el **29 de agosto de 2023**.